

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: EJECUTIVO –EFEC. GARANT. REAL- No. 2023 - 00048
DEMANDANTE: CREDIFLORES
DEMANDADO: WILLIAM FRANCISCO RUIZ SARMIENTO

Añadir a las presentes diligencias y dejar en conocimiento de la parte interesada, la comunicación procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté que dan cuenta de la inscripción del embargo sobre el predio con folio de matrícula inmobiliaria número **172- 43736**, inmueble hipotecado, el que se encuentra ubicado en la vereda Centro del Llano del municipio de Ubaté, a fin de que haga las peticiones a que haya a lugar.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Lilia Ines Suarez Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **031c174faf3106d5e6bf9bc59335284306a27ef7b5a91f5a8a2a47599cb37d89**

Documento generado en 17/04/2023 04:52:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>